



In Francisco Galardi; Oficial  
primero segundo de la Secretaria del Gobierno Civil  
de esta Provincia y encargado interinamente del despacho de la misma &

Certifico: que las propuestas de individuos  
para la composicion del nuevo Ayuntamiento de  
la Villa de Mantavilla formadas con arreglo  
al N.º Decreto de Veinte y tres de Julio proximo  
pasado, han sido aprobadas por el Señor Gober-  
nador Civil de esta Provincia, en uso de las  
facultades q. se le conceden p. el mismo N.º de-  
creto, quedando hecho el nombramiento de  
Concejales en la forma siguiente.

|                       |                                    |
|-----------------------|------------------------------------|
| Para Alcalde. =       | D.º Joaquín Moreno, del<br>pa. 1.º |
| 1.º. ten. Alcalde =   | El Attitlo                         |
| 2.º. ten. Alcalde =   | José García Merichon               |
| 3.º. ten. Regidor =   | D. Pedro Sánchez Alarcón           |
| 4.º. ten. Regidor =   | José Guzmán Belmudes               |
| 5.º. ten. Regidor =   | Alejo Montoya                      |
| 6.º. ten. Regidor =   | Fulgencio Mercader                 |
| 7.º. ten. Regidor =   | Francisco Gimenes                  |
| Procurad. del común = | D. Pedro Peres                     |

Y para que conste, libro la presente con

